

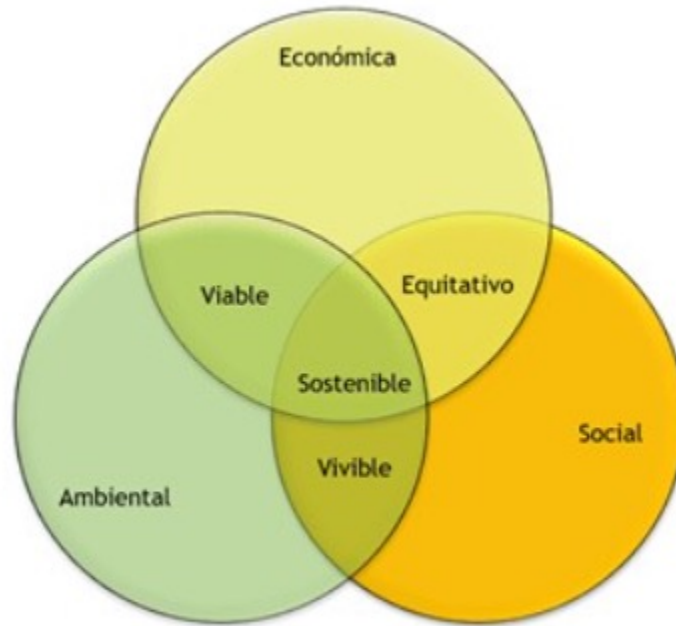
Financiamiento de la Inversión en proyectos de Economía Circular en la minería

Richard Huapaya Pardavé

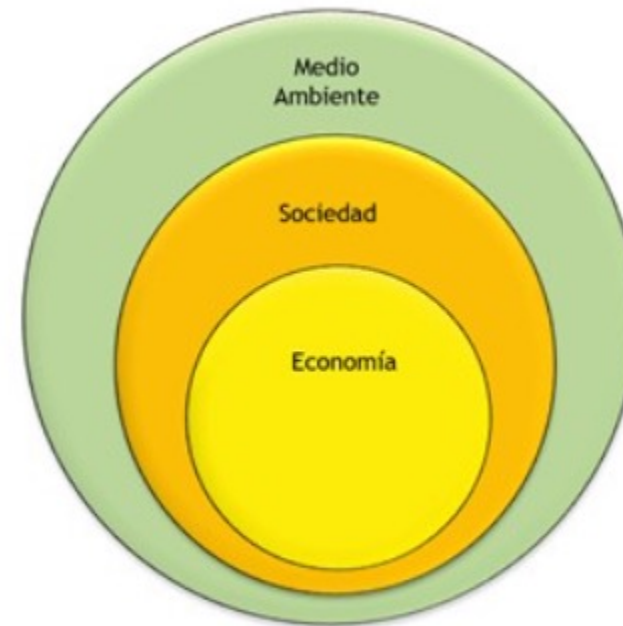
Jefe de Riesgos Ambientales, Sociales y Climáticos

The logo for BanBif, featuring the word "BanBif" in a bold, blue, sans-serif font. The letter "i" in "Bif" has a small yellow dot above it.

¿Desarrollo Sostenible?

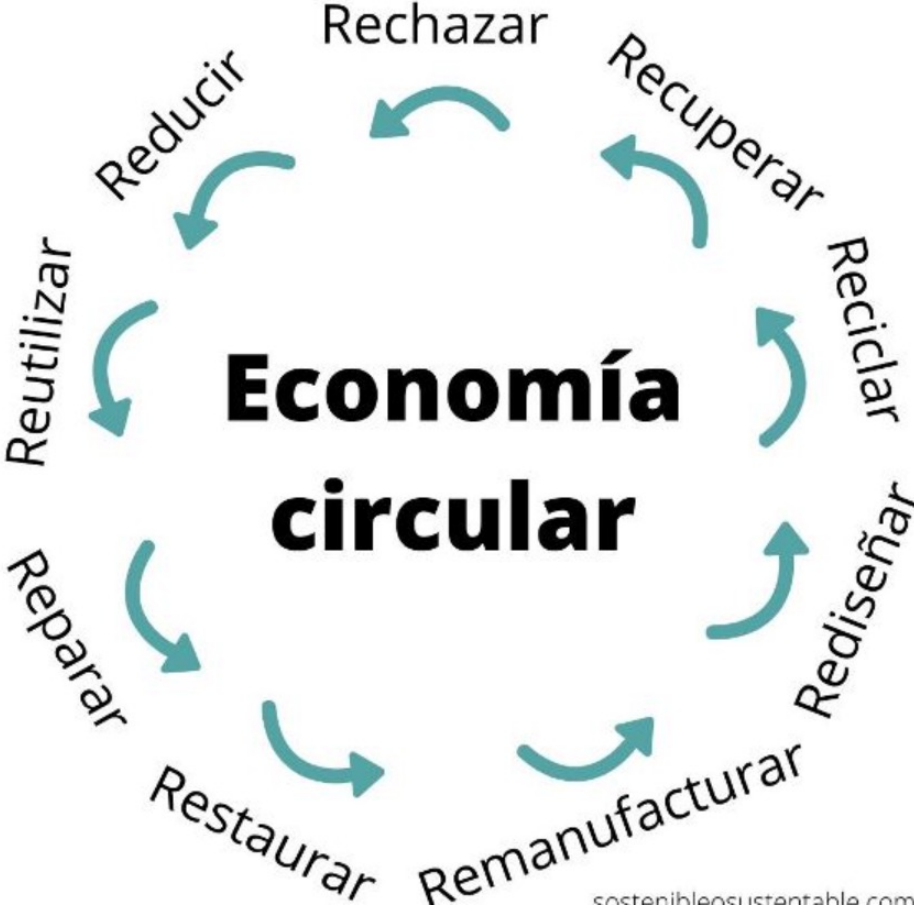


Sostenibilidad débil

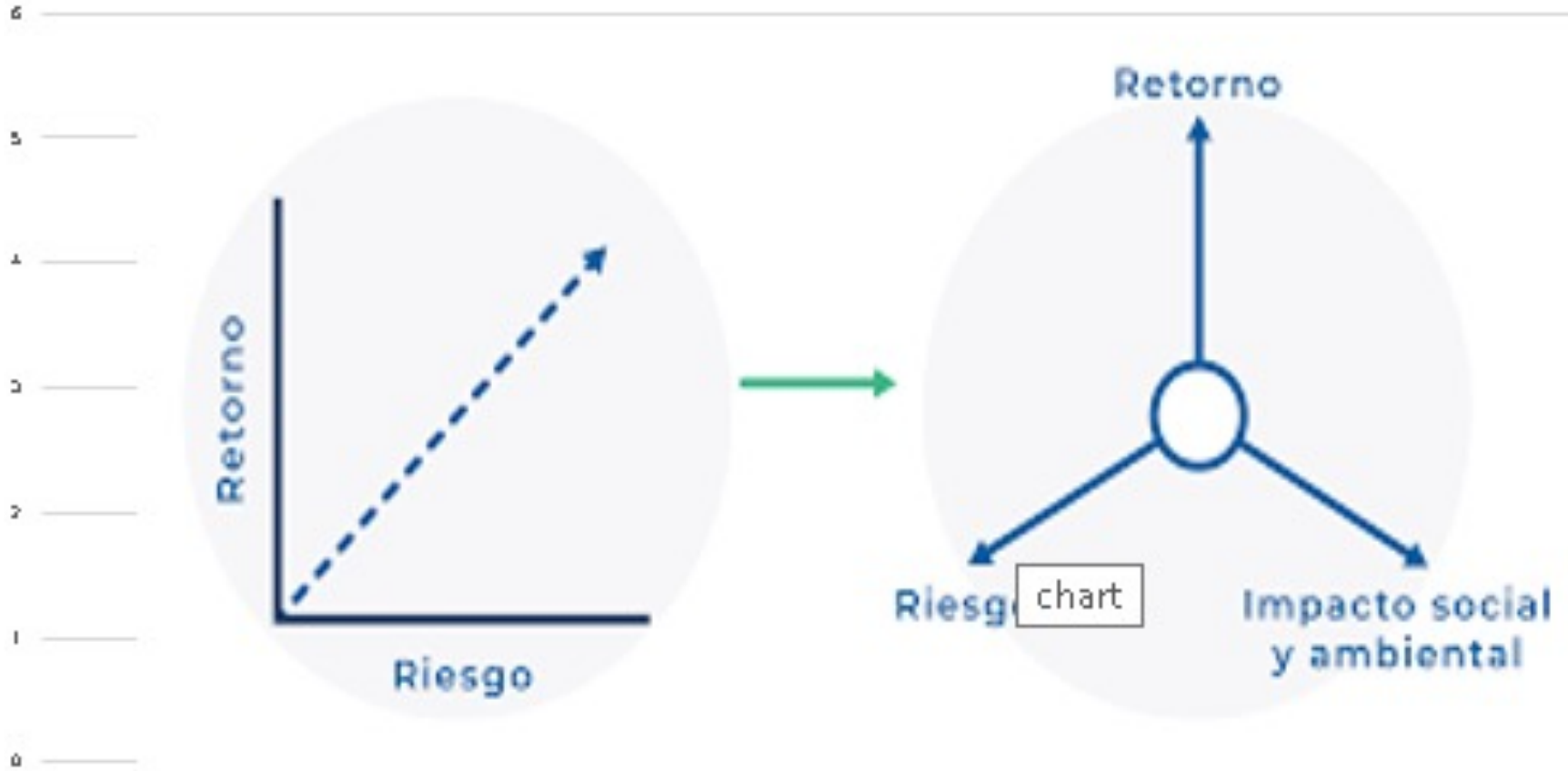


Sostenibilidad fuerte

Economía Circular



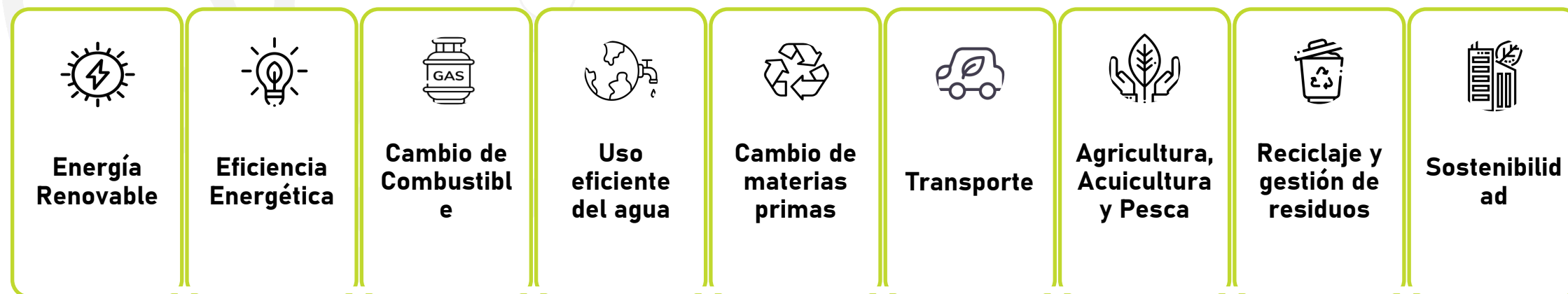
Nuevos Paradigmas



CRÉDITO VERDE - BID

- Financiamientos de Leasing y Préstamo Comercial >1 año
- Aplica para clientes PJ Bancas Mayorista y Minorista
- Objeto del Crédito Verde: financiar un activo que contribuya a promover la sostenibilidad del medio ambiente y cuyas características estén incluidas dentro de los criterios de elegibilidad establecidos.

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD



EXCLUSIONES

- Clientes de categoría A (Riesgo ambiental alto).
- Proyectos que excedan la generación de energía eléctrica de 10MW.
- Todos los proyectos de eficiencia energética relacionados con combustibles fósiles.

CRÉDITO VERDE - IFC

- Financiamientos de Leasing, Proyectos Inmobiliarios y Préstamo Comercial >1 año
- Aplica para clientes PJ Bancas Mayorista y Minorista
- Objeto del Crédito Verde: (i) financiar un activo que contribuya a promover la sostenibilidad del medio ambiente y cuyas características estén incluidas dentro de los criterios de elegibilidad establecidos y (ii) financiar proyectos agroindustriales certificados.

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD



**Eficiencia
Energética**



**Uso eficiente
del agua**



**Transporte y
Turismo**



**Agricultura,
Acuicultura y
Pesca**



Sostenibilidad

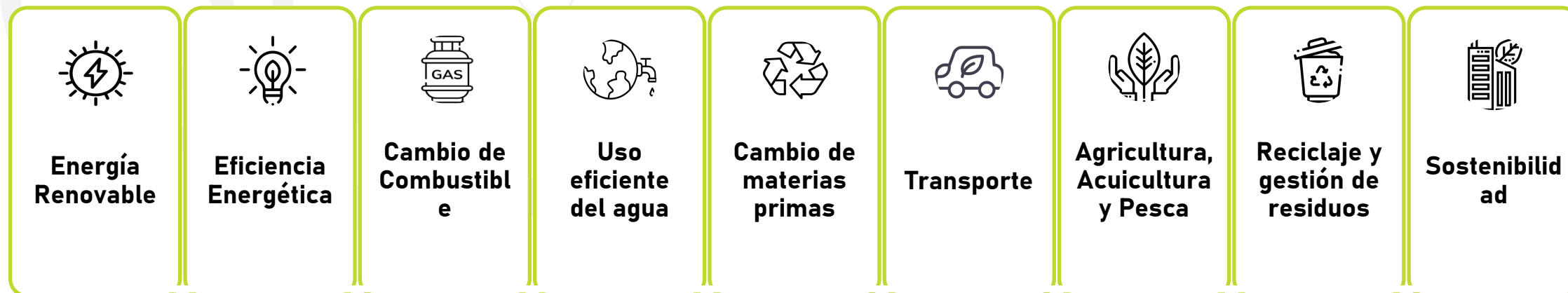
EXCLUSIONES

- (i) Cualquier actividad que tenga un riesgo de causar deforestación; y
- (ii) Cualquier actividad relacionada con combustibles fósiles, incluidas, entre otras, eficiencias relacionadas con diesel/gasolina, extracción de carbón, transporte de carbón o centrales eléctricas a carbón, así como servicios de infraestructura dedicados exclusivamente a respaldar cualquiera de estas actividades;
- (iii) Energía eólica, biomasa o biocombustible de plantaciones como fuente principal;
- (iv) Todas las centrales hidroeléctricas;
- (v) Actividades relacionadas con el carbón, Actividades de Categoría A (Minería) o actividades realizadas en la región Ica por entidades que (1) tengan ventas anuales iguales o superiores a US\$15,000,000 (2) tener activos totales iguales o superiores a US\$ 15.000.000, o (3) emplear a más de 300 empleados.

CRÉDITO VERDE - FMO

- Financiamientos de Leasing y Préstamo Comercial >1 año
- Aplica para clientes PJ Bancas Mayorista y Minorista
- Objeto del Crédito Verde: financiar un activo que contribuya a promover la sostenibilidad del medio ambiente y cuyas características estén incluidas dentro de los criterios de elegibilidad establecidos.

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

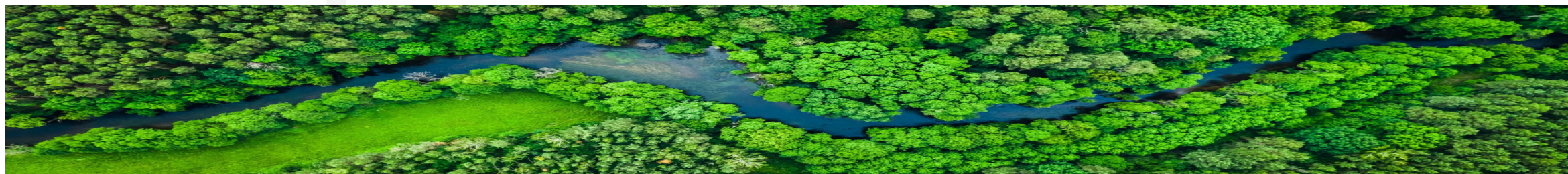


EXCLUSIONES

- Proyectos que excedan la generación de energía eléctrica de 10MW.
- Todos los proyectos de eficiencia energética relacionados con combustibles fósiles.

BONO VERDE

N°	Categorías de la cartera de Banbif
1	Agricultura (Adaptation / Special Climate - Agriculture)
2	Construcción verde
3	Eficiencia del agua
4	Energía renovable
5	Cambio de materias primas
6	Eficiencia energética
7	Transporte
8	Economía Circular



Ideas finales

- Existe una “urgencia” por parte de todos los actores involucrados en iniciar la transición hacia una economía baja en carbono.
- Las instituciones financieras juegan un rol transcendental en la promoción de la inversión verde, social y sostenible.
- No podemos tener un “fast-track” para promover proyectos verdes, sociales o sostenibles si no tienen lógica financiera y no cumplen con las debidas diligencias.